

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10170 *Resolución de 12 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de 3 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre de :

Una plaza de Técnico Superior de Turismo, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Técnico de Producto Turístico, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 48, de 9 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre de:

Una plaza de Periodista, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Diseñador Gráfico, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 62, de 29 de marzo de 2023, se han hecho públicas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Recursos Humanos, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica y la página web del Ayuntamiento de Cullera.

Cullera, 12 de abril de 2023.–La Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Silvia Teresa Roca Palomares.